

## Estaba habilitada para cultivar cannabis medicinal, pero proveía a "kiosquitos"



Personal de la Lucha Contra el Narcotráfico realizó ayer tres medidas de allanamiento en viviendas de calle Declesio García, de la ciudad de San Rafael. Las medidas tienen que ver con una investigación relacionada al comercio de estupefacientes.

De las propiedades se logró secuestrar frascos con cogollos de marihuana, plantas de la especie cannabis sativa, envoltorios con picadura de marihuana, dinero en efectivo, balanzas digitales, y elementos de interés para la causa.

En este sentido detuvieron a una mujer de 48 años que estaba habilitada para el cultivo de cannabis medicinal, registrada en el REPROCAN. Además, dos jóvenes de 24 años fueron detenidos, ya que aparentemente la mujer les proveía estupefacientes a demás individuos para ser vendidos en distintos «kiosquitos» de venta de droga.

Los aprehendidos quedaron a disposición del Juzgado Federal.